



Ministero dell'Istruzione
dell'Università e della Ricerca
Ufficio Scolastico Regionale
per l'Emilia-Romagna

I.I.S. CATTANEO - DELEDDA



Escuela Superior: Instrucciones para el uso

www.cattaneodeledda.it
segreteria@istitutosuperiorecattaneo.191.it

FONDAZIONE CEIS – Ufficio Prevenzione tel 059315331 prevenzione@gruppoceis.org

•¿Cómo y cuándo se hace la inscripción al primer año de la escuela superior (escuela de educación secundaria superior)?

Se presentará la solicitud en la secretaría de la Escuela Media (escuela de educación secundaria inferior) que frecuenta el alumno/alumna, generalmente en el mes de enero.

•¿Cómo y cuándo se hace la inscripción al año sucesivo al primer en la escuela superior?

Se presentará la solicitud en la secretaría de la escuela superior frecuentada por el alumno/alumna, normalmente en el mes de enero. Cada escuela informará a las familias sobre los tiempos y modos justos.

•¿Cómo está estructurado el sistema escolar italiano?

(Fue tomado de: "Bienvenido en la escuela italiana. Primeras informaciones para la hospitalidad" al cuidado de la provincia de Milán véase:

http://www.provincia.milano.it/export/sites/default/scuola/nonunodimeno/doc/benvenuto_nella_scuola_italiana_en.pdf)

El sistema escolar italiano																
En Italia cada alumno/a debe asistir a la escuela o la formación profesional hasta los 18 años de edad. Este <i>derecho-deber</i> también afecta a todos los estudiantes extranjeros, regulares e irregulares, con o sin el permiso de residencia en Italia.																
Tipo de escuela	Escuela de educación Infantil			Escuela de educación primaria					Escuela de educación secundaria inferior			Escuela de educación secundaria superior				
Número de años	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5
edad*	Desde los 3 años			Desde los 6 años					Desde los 11 años			Desde los 14 años				

* Es posible iniciar la Escuela de Educación Infantil de dos años y medio y la Escuela de Educación Primaria a cinco años y medio.

•¿Cómo se evaluarán los chicos (alumnos/as) extranjeros?

Los alumnos extranjeros son evaluados como los alumnos italianos. Para los alumnos extranjeros recién inmigrados cada escuela puede programar cursos individuales priorizando las materias en las cuales es posible dar prontamente una evaluación (Por ejemplo: materias prácticas, como educación física, educación musical, diseño/dibujo, informática, etc. y también el inglés y francés, si estas hacían parte del currículo de estudio en el país de origen, y matemática.

Para las otras materias, los contenidos serán simplificados y seleccionados; además, el trabajo realizado por los alumnos en los cursos de alfabetización o de apoyo lingüístico, tanto internos que ante el CTP, servirán para la evaluación de italiano o también de otras disciplinas. Sólo en el caso en que los alumnos no han aprendido italiano de manera suficiente para estudiar algunos contenidos, podrán no ser evaluados, poniendo N. C. (No clasificable) sobre la tarjeta de evaluación explicándoles las motivaciones.

•¿Leer el expediente: ¿cómo funciona la evaluación en distintas materias y en conducta?

Las calificaciones van de 1 a 10. Todas las notas igual o superior a 6 indican evaluaciones positivas. 5,4,3,2,1 son notas negativas. También en conducta las notas van de 1 a 10, si un alumno tiene 5 en comportamiento no será promovido. Cada escuela, mediante una planilla de calificaciones, que puede ser solicitada en la secretaría de la escuela, describe los comportamientos correspondientes a cada nota.

•¿Cuáles son los requisitos para ser promovidos de clase?

Para ser promovidos de clase en Junio es necesario que en todas las materias las notas sean positivas (igual o superiores a 6).

•**Si las notas no son todas positivas ¿qué pasa?**

Si hay 1 o más notas negativas (iguales o inferiores a 5) El Consejo de clase (formado por todos los profesores de la clase) podrá decidir: no lo promueven (si tienen diversas y graves insuficiencias); o también designar los debitos formativos.

•**¿Qué es un debito formativo?**

Es una materia no suficiente que el estudiante tiene que recuperar cuando el alumno tiene uno o más debitos formativos, significa que no tiene la suficiente en las materias. En las materias con debito las notas son pares o inferiores a 5.
Es tarea del alumno estudiar y demostrar con un examen en septiembre de haber recuperado.

•**¿Cómo se hace para recuperar un debito formativo?**

Los profesores podrán establecer que el alumno: estudie por sí solo las materias en que no es suficiente (estudio individual) y luego realiza un examen para cada materia con el debito. Otra alternativa es que frecuentas cursos de recuperación luego realiza un examen para cada materia con el debito. Si el alumno supera el examen en septiembre para cada materia con debito formativo el estudiante es promovido, al contrario no será promovido de clase.

•**¿Cómo funcionan los cursos de recuperación?**

Los cursos de recuperación no están activado para todas las materias. Si un alumno con debito formativo es invitado a asistir a un curso de recuperación, la familia puede elegir se:

- no hacerlo frecuentar al curso de recuperación;
- hacer frecuentar al curso de recuperación a su hijo. Si la familia opta por hacer frecuentar al curso de recuperación, será informada mediante el hijo cuando y donde el curso será activado.

•**¿Qué indica el número de las ausencias en las diversas materias?**

El número de las ausencias se indica en horas y no en días. Ejemplo. Si un día un chico está ausente, y tiene dos horas de italiano, el profesor marca dos horas de ausencia. Cada año están previstos al menos doscientos días de escuela. La frecuencia no deberá ser inferior al 75%, salvo justificaciones.

•**¿Cómo funciona el recibo de los profesores?**

Poco después de haber establecido horarios definitivos cada profesor comunicará su propio horario semanal de recepción (una hora a la semana), y, en general, a mitad de octubre.

Los alumnos serán comunicados por escrito el tiempo de recepción de todos los profesores de clase. El padre puede presentarse en la sala profesores en los horarios indicados para hablar con los profesores. En algunas escuelas es necesaria la reserva. Hay períodos del año escolar en el que el recibimiento de los profesores es suspendido. Las familias serán avisadas a través de sus hijos a comienzos del año escolar de estos períodos de suspensión.

•**¿Qué contiene el reglamento escolar?**

El Reglamento escolar regula la vida escolar de los estudiantes. Están indicadas las reglas para:

- la entrada de los alumnos;

- modalidades y plazos para las justificaciones de ausencias y retrasos.

El reglamento es leído y explicado a comienzos del año a los alumnos. Si un alumno no respeta las reglas de la escuela el docente puede escribir una nota sobre el registro de clase. Si un alumno recibe varias notificaciones o comete una infracción grave el Consejo de clase (todos los profesores de la clase) podrá decidir:

- enviar a la familia una carta de amonestación;

- suspender el estudiante por 1 a 15 días.

•¿Qué funciones tienen los representantes de clase (de los padres y los estudiantes)?

El representante de clase de padres.

Los representantes de clase de padres tienen la tarea de hacerse portavoz de los problemas, las iniciativas, propuestas, necesidades de su propia clase ante el Consejo de que forma parte, y eventualmente a los propios representantes en el Consejo de Instituto. Los padres de cada clase podrán elegir dos padres como sus representantes de clase.

El representante de clase de los estudiantes

Los representantes de clase de los estudiantes tienen la tarea de hacerse portavoz de la clase; actúan y tienen como interlocutores a los/las propios/y profesores y refieren a quien de derecho, los problemas educativos o didácticos. Los estudiantes de cada clase podrán elegir dos estudiantes como sus representantes de clase.

•¿Cómo pueden los padres conocer los nombres de los representantes de clase del hijo?

De norma en el mes de octubre se convocará una Asamblea de los padres de cada clase. Todos los padres son invitados a participar y a votar a sus representantes. Si uno no ha participado de la elección, puede dirigirse a la Secretaría didáctica y solicitar el nombre para conocer a los padres elegidos.

•¿Cómo se desarrollan los paseos y las salidas?

Las salidas didácticas y los paseos son opciones y aprobadas por el Consejo de clase y el Consejo del Instituto. Para que se pueda hacer una excursión deben participar al menos dos tercios (2/3) de los alumnos de la clase. Los estudiantes durante la excursión serán acompañados por profesores de la clase. Antes de la excursión cada estudiante deberá pagar todos los gastos del viaje.